

RESOLUCION APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y GASTO

Expediente: [P.A.S. 2024/006644 \(2024-5-7\).SUMINISTRO DE CÁNULAS INTRAVENOSAS \(I.V.\) PERIFÉRICAS DE SEGURIDAD](#)

OBJETO:	SUMINISTRO DE CÁNULAS INTRAVENOSAS (I.V.) PERIFÉRICAS DE SEGURIDAD								
TIPO CONCURSO:	SUMINISTROS								
TIPO PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SIMPLIFICADO								
EPIGRAFE:	61031000/G/412D/22164								
CODIGO INVERSION (en su caso)									
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: (IVA excluido)	98.000,00 €								
PRESUPUESTO CONTRATO PRINCIPAL: (IVA excluido)	98.000,00 €								
PRESUPUESTO CONTRATO PRINCIPAL: (IVA incluido)	<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Anualidades:</td> </tr> <tr> <td>• Año 2024:</td> <td>43.366,40 €</td> </tr> <tr> <td>• Año 2025:</td> <td>75.213,60 €</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>118.580,00 €</td> </tr> </table>		Anualidades:	• Año 2024:	43.366,40 €	• Año 2025:	75.213,60 €	Total:	118.580,00 €
	Anualidades:								
• Año 2024:	43.366,40 €								
• Año 2025:	75.213,60 €								
Total:	118.580,00 €								

Una vez completadas las actuaciones encaminadas a la iniciación del expediente, con los documentos exigidos en la Ley de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CONSIDERANDO

La suficiente justificación de la necesidad de las prestaciones objeto del contrato recogida en la memoria de inicio de la contratación.

Página 1

Resolución aprobación del expediente y gasto
P.A.S. 2024/006644 (2024-5-7).SUMINISTRO DE CÁNULAS INTRAVENOSAS (I.V.) PERIFÉRICAS DE SEGURIDAD
Gerencia de Atención Integrada de Albacete.- Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM).- C.I.F. Q4500146H .
Calle Hermanos Falcó, 37 .- 02008 Albacete.- Tfno. 967 59.71.00.
email: suministros.contratacion@sescam.jccm.es



Código Seguro De Verificación	507A-314D-6966P6878-5535	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Romero Roman - Director Médico Gai Albacete	Firmado	09/07/2024 11:28:01
Observaciones	Por ausencia	Página	1/2
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/507A-314D-6966P6878-5535		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La necesidad existente de una adquisición continuada e ininterrumpida de los artículos objeto de expediente a fin de garantizar una adecuada prestación asistencial.

Que en los presupuestos de las Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para el ejercicio **2025**, existe generalmente crédito adecuado y suficiente para hacer frente a las obligaciones que resulten del presente expediente.

Que el gasto derivado del presente expediente para el ejercicio **2025**, no supera los topes establecidos en el artículo 48 del Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública.

Que con fecha de **08-07-24**, la Asesoría Jurídica ha emitido informe favorable.

Las facultades que como Órgano de Contratación le confiere la Resolución sobre delegación de competencias, de fecha 20-11-2023 de la Dirección Gerencia del Sescam, (DOCM nº 233 de 05-12-2023),

RESUELVE

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rige este expediente.
2. Aprobar el expediente de contratación iniciado.
3. Aprobar el gasto señalado, sin previsión de revisión de precios.
4. Procédase a la apertura del procedimiento y forma de adjudicación que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el objeto e importe señalados.

Albacete, a la fecha de la firma

El Director Gerente de la G.A.I. de Albacete

Fdo.: Alberto Sansón Justel

Página 2

Resolución aprobación del expediente y gasto
P.A.S. 2024/006644 (2024-5-7).SUMINISTRO DE CÁNULAS INTRAVENOSAS (I.V.) PERIFÉRICAS DE SEGURIDAD
Gerencia de Atención Integrada de Albacete.- Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM).- C.I.F. Q4500146H .
Calle Hermanos Falcó, 37 .- 02008 Albacete.- Tfno. 967 59.71.00.
email: suministros.contratacion@sescam.jccm.es



Código Seguro De Verificación	507A-314D-6966P6878-5535	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Romero Roman - Director Médico Gai Albacete	Firmado	09/07/2024 11:28:01
Observaciones	Por ausencia	Página	2/2
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/507A-314D-6966P6878-5535		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

